



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°243/2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VIII. Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, de forma remota vía zoom, celebrada el 24 de junio de 2022, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la **propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto al **Presupuesto 01 año 2023, Gasto de Funcionamiento** del Gobierno Regional, por la suma total de **M\$6.304.322.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de funcionamiento, que se detallan en el siguiente recuadro resumen:

SUBTÍTULO	DENOMINACIÓN	MARCO COMUNICADO M\$	ESCENARIO 100% M\$	CASOS ESPECIALES M\$	TOTAL PRESUPUESTO 2023 M\$
21	Gasto en Personal	3.782.705		975.631	4.758.336
22	Bienes y Servicios de Consumo	259.680	201.963	493.470	955.113
24	Transferencias Corrientes	309.125		61.964	371.089
29	Adquisición de Activos no Financieros		22.295	197.489	219.784
TOTALES		4.351.510	224.258	1.728.554	6.304.322

Se establece que se aprueba el **presupuesto total M\$6.304.322**, que es el presupuesto mínimo, que asegura el funcionamiento directo del Gobierno Regional, todo conforme a los recuadros anexos que detallan el desglose de cada Subtítulos 21,22,24 y 29.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el ejecutivo regional, mediante el oficio N°0990/2022, de fecha 20 de junio de 2022, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación, más lo expuesto por la sala plenaria.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Sres. Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Germán Quiroz Cancino; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 24 de junio del 2022.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Firmado con firma electrónica
avanzada por
WILLIAM NELSON MILES VEGA
Fecha: 2022.06.24 13:39:49 -0400



GOBIERNO REGIONAL
TARAPACÁ

FORMULACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2023

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

#Gobernando
desde
los territorios



FORMULACIÓN PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2023

Oficio Circular N°7 del Ministerio de Hacienda del 23 de mayo de 2022

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

- Marco comunicado de gastos.
- No considera presupuesto para la adquisición de Activos No Financieros.
- Incluye escenarios al 90% y 100% del Presupuesto año 2022.
- Considera una columna adicional para casos especiales por gastos relacionados al Programa de Gobierno.
- Justificación del Presupuesto.



MARCO COMUNICADO DE GASTOS

MARCO COMUNICADO - ESCENARIO BASE

PROGRAMA 01: GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

		M\$
Subtítulo	Denominación	Marco Comunicado Formulación 2023
21	GASTO EN PERSONAL	3.782.705
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	259.680
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	309.125
	TOTALES	4.351.510



ESCENARIOS POSIBLES PROYECTO DE LEY

	M\$
MARCO COMUNICADO	4.351.510
GASTO ESTADO DE OPERACIONES (*)	4.575.768
PORCENTAJE	95,09

(*) Ley inicial + Reajuste

COLUMNAS POSIBLES:

- Marco Comunicado.
- 100% Presupuesto 2022.
- Casos Especiales.





SUBTÍTULO 21 “GASTO EN PERSONAL”

SUBT. 21 GASTO EN PERSONAL

GASTOS EN PERSONAL	MARCO COMUNICADO	CASOS ESPECIALES	PETICIÓN TOTAL
Remuneraciones	3.782.705	801.796	4.584.501
GLOSAS SUBT. 21.			
Dotación de Personal (N°)	125	18	143
Horas Extraordinarias (M\$)		21.515	21.515
Autorización Máxima Viáticos Nacionales (M\$)		30.000	30.000
Autorización Máxima Viáticos Exterior (M\$)		5.300	5.300
Convenios con Personas Naturales (N°)		5	5
Convenios con Personas Naturales (M\$)		77.412	77.412
Funciones Críticas (N°)		3	3
Funciones Críticas (M\$)		39.608	39.608
TOTAL GASTO EN PERSONAL (M\$)	3.782.705	975.631	4.758.336



SUBT. 21 GASTO EN PERSONAL

CASOS ESPECIALES	M\$
Diferencia entre remuneraciones dotación y el marco entregado	381.555
Asignación profesional y bienes	15.827
Gasto adicional por traspaso de honorarios sumaalzada a contrata (2)	10.968
Proyecto incremento dotación (16)	393.446
Glosas Presupuestarias del Subtítulo	173.835
TOTAL CASOS ESPECIALES	975.631





SUBTÍTULO 22 “BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO”

SUBT. 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M\$			
	MARCO COMUNICADO	ESCENARIO 2 100%	CASOS ESPECIALES	TOTAL PETICIÓN AÑO 2023
01 Alimentos y Bebidas	0	0	0	0
02 Textiles, Vestuario y Calzado	0	3.000	0	3.000
03 Combustibles y Lubricantes	0	20.606	0	20.606
04 Materiales de Uso o Consumo	0	44.600	21.200	65.800
05 Servicios Básicos	46.003	54.010	4.228	104.241
06 Mantenimiento y Reparaciones	0	15.000	118.740	133.740
07 Publicidad y Difusión	0	0	68.653	68.653
08 Servicios Generales	174.754	53.831	110.226	338.811
09 Arriendos	38.923	0	45.864	84.787
10 Servicios Financieros y de Seguros	0	0	16.720	16.720
11 Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	67.154	67.154
12 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	10.916	40.685	51.601
				955.113





SUBTÍTULO 24 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES”

SUBT. 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Concepto de Gasto	AÑO 2023 (M\$)		
	En Marco	Adicional	Total
Dietas (de acuerdo a asistencia a sesiones y comisiones)	309.125		309.125
Alimentación, alojamiento y traslado, en cometidos en representación del GORE (Viático Nacional)		23.000	23.000
Alimentación, alojamiento y traslado, por asistencia a sesiones fuera del lugar de residencia habitual de los consejeros (Viático al Extranjero)		21.300	21.300
Capacitación de los consejeros		12.864	12.864
Seguros contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales		4.800	4.800
TOTAL	309.125	61.964	371.089



SUBT. 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

CONSEJO REGIONAL DE TARAPACÁ

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023

MARCO COMUNICADO 2022	309.125.000
-----------------------	--------------------

UTM mayo 2022	56.762
---------------	--------

RUBRO	UTM		PESOS		TOTAL CORE	371.089.852
	MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL	14	

DIETAS:	- DIETAS SESIONES DE PLENO	20	240	1.135.240	13.622.880	14	190.720.320
	- DIETAS SESIONES DE COMISIONES	12	144	681.144	8.173.728	14	114.432.192
	- DIETA ANUAL	5	1	283.810	283.810	14	3.973.340
SUB - TOTAL (\$)							309.125.852

GASTOS:	- NACIONALES	GLOSA PRESUPUESTARIA PPTO. 2022	23.000.000
	- INTERNACIONALES	GLOSA PRESUPUESTARIA PPTO. 2022	21.300.000
SUB - TOTAL (\$)			44.300.000

PREVISIONALES:	- MUTUALIDAD	GASTO PROMEDIO ANUAL 2022	3,500,000
	- SIS	GASTO PROMEDIO ANUAL 2022	1,300,000
	- CAPACITACION	4% DIETAS DEVENGADAS 2022	12,864,000
SUB - TOTAL (\$)			17.664.000





SUBTÍTULO 29 “ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS”

SUBT. 29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

ST. 29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		ESCENARIO 100%	CASOS ESPECIALES							TOTAL (M\$)	
		Licencias de Software	Dif. Licencias de Software	Equipos Informáticos	Renovación Vehículos	Mobiliario Oficina	Sist. Gestión de Requerimientos	Sistema Información de Bienestar	Sistema Inventario y Activo Fijo		Actualización Plataforma Geoportal
3	Vehículos	0		0	86.903	0					86.903
4	Mobiliario y otros	0		0	0	7.338					7.338
6	Equipos Informáticos	0		25.500	0	0					25.500
7	Programas Informáticos	22.295	920	0	0	0	19.669	17.355	11.939	27.865	100.043
SOLICITUD TOTAL PRESUPUESTO 2023											219.784





FORMULACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2023

PROYECTO DE PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2023

SUBTÍTULO	DENOMINACIÓN	MARCO COMUNICADO	ESCENARIO 100%	CASOS ESPECIALES	TOTAL PRESUPUESTO 2023
21	Gasto en Personal	3.782.705		975.631	4.758.336
22	Bienes y Servicios de Consumo	259.680	201.963	493.470	955.113
24	Transferencias Corrientes	309.125		61.964	371.089
29	Adquisición de Activos no Financieros		22.295	197.489	219.784
	TOTALES	4.351.510	224.258	1.728.554	6.304.322





PREGUNTAS